NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

Consideraciones generales

- 1. Atenas de los llanos publica trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas; arbitrados por especialistas. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente.
- 2. Podrán presentar trabajos para su publicación, provenientes de autores interesados en Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista, o en su defecto al correo: <a href="mailto:atentalename="atenta
- 3. El autor debe incorporar la afiliación (nombre de la institución) y dirección electrónica.

Presentación, redacción y estilo

- 4. Los trabajos tendrán una extensión de entre 8 y 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos.
- 5. El artículo debe tener la siguiente división: Título, autor, resumen en español y descriptores (palabras clave), abstract y key words, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis de resultados, conclusiones y referencias.
- 6. En el caso de los tipos de textos que difieren de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
- 7. Los trabajos incluirán un resumen, con un máximo de 250 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir 4 descriptores (palabras clave).
- 8. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas gramaticales.
- 9. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.
- 10. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, debajo de la numeración de la misma.
- 11. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la Figura, al lado de la numeración de la misma.
- 12. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.
- 13. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.

- 14. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.
- 15. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Bueno, 2014:52) o Bueno (2014:52)
- 16. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Bueno, 2014) o Bueno (2014).
- 17. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).
- 18. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Bueno (2014) y seguidamente: Bueno (ob. cit.).
- 19. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Sabino (2001a), Sabino (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.
- 20. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: "y otros". Ejemplo: Alvarado, Pichardo y Albarrán (2014) y luego: Alvarado y otros (2014).
- 21. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
- 22. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.
- 23. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:
 - 1. Poseer maestría
 - 2. Poseer experiencia en investigación.

Referencias

- 24. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.
- 25. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.
- 26. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa).
- 27. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.

- 28. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.
- 29. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.

La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)

30. Libros

Con un autor:

Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Con dos autores:

Terry, G., y Franklin, S. (2001). *Principios de administración*. México: XVII reimp. Continental.

Con más de dos autores:

Cassany, D. y otros. (2000). Enseñar lengua. Barcelona: GRAŌ. 6ª edición.

Autor como editor:

Hempel, E. (1963). (Ed.). Dirección de plantas industriales. Guía práctica de la administración técnica. México: Fondo de Cultura Económica.

Autor como compilador:

Kliksberg, B. (1973). (Comp.). Cuestionando en administración. Buenos Aires, Paidos.

Autor como coordinador:

Galindo, J. (1998). (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Entidad Oficial como autor:

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Dirección de Currículo (2007). *Sistema educativo bolivariano*. [En digital]

Sin autor (se asienta directamente por el título):

Poema del Cid. (1951). México, 16^a.ed. Espasa Calpe.

Capítulo de libro:

Guba E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), <u>Por los rincones</u>. <u>Antología de métodos cualitativos en la investigación social</u>. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, pp.113-145

31. Artículos

Publicación que indica volumen y número

Tejos, R. y otros (1997). Rendimiento y composición química de nuevas leguminosas en el llano bajo venezolano. En: Revista Unellez de Ciencia y Tecnología 15(1):87-107.

Publicación que indica volumen, pero no numero

Baker, J., y otros (1996). Why do we need permanent plots in the study of long-term vegetation dynamics? En: Journal of Vegetation Science 7: 147-156

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, E. (2002). Participatory research on integrated silvopastoral systems: Experience of CIPAV in Colombia (Abstract). Gasslands and Forage. Abstracts 72 (5): 1491.

32. Periódicos

Artículo de periódico:

Uslar., A.. (1977, julio). El placer del texto. El Nacional. Caracas, marzo 06. P. A-4.

33. Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Molina, G. (2001). Arreglo institucional de mercado de derechos en tierras de reforma agraria en la parroquia libertad municipio Libertad estado Cojedes. Trab. Asc. a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. y Arennis B. (2001). *Análisis de la jerga juvenil barquisimetana en la comunidad de san Lorenzo*. Trab. Grd para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa".

34. Monografía

García, J. (2001). *Contaminación del agua*. [Mon.]. Universidad Ezequiel Zamora. Subproyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

35. Suplemento, cuaderno o boletín

Obediente, E. (1992). *El sistema fonológico del español hablado en Venezuela*. En: El idioma español de la Venezuela actual. (pp.22-45). Cuadernos Lagovén. 5 p.

36. Reseña de referencias audiovisuales

Ministerio de Educación Superior. (2003). *La Compañía Guipuzcuana*. [Video N°02]. Clase N° 04. Misión Sucre. Caracas. 78 p.

Siso, Rafael. (Director). (1998). *El compromiso*. [Película]. Mérida, Venezuela. Trova Cinematográfica. Universidad de los Andes. 108 p.

37. Documentos que reposan en un archivo

Archivo Principal del Estado Cojedes. (1945). *Venta del hato El Charcote*. Documento N° 24 folio 15 al 18v. Protocolo Primero. Tercer trimestre del año 1945. 54 p.

38. Información obtenida en Internet

UNELLEZ. (2006). Plan de estudios de la carrera educación, mención: Castellano y Literatura. [En línea] http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41:opei&catid=6:opei&Itemid=44 [Consulta: 2012, noviembre 12].

39. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores:

Mendoza, Manuel. y otros. (2000). *Relación de los hábitos con la litiasis renal*. Mago, Tulio. G. y otros [Eds]. IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

Sin editores:

González, Saulo y otros. (2001). *El archivo histórico del estado Cojedes como fuente para el estudio de los llanos a principios del siglo XX*. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – Venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos. 120 p.

En cartel:

Crinstancho, Rafael. y otros (2003). *Evaluación de la función extensión en el programa complementación de la UNELLEZ San Carlos*. [Sesión de cartel]. I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela. 117p.

40. Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. (2012). Las actividades de extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y *Procesos Industriales*. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. (2004). Facilitadores y supervisores de la misión Sucre en el estado Cojedes. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

41. Mapas

Venezuela. (1982). *Mapa de la vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000. 80 p.

Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000. 78 p.

42. Leyes, decretos, resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, septiembre 27). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.